SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO
DE SAN FRANCISCO DEL RINCO, GTO.
CORRESPONDINTES AL 2DO. TRIMESTRE 2019

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

- Las notas de gestión administrativa deben contener los siguientes puntos:

Contenido

1. Introducción:.... 2
2. Describir el panorama Económico y Financiero:.... 2
3. Autorización e Historia:.... 2
4. Organización y Objeto Social:.... 3
5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:.... 4
6. Políticas de Contabilidad Significativas:.... **¡Error! Marcador no definido.**
7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:.... 4
8. Reporte Analítico del Activo:.... 4
9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:.... 4
10. Reporte de la Recaudación:.... 4
11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:.... 5
12. Calificaciones otorgadas:.... 5
13. Proceso de Mejora:.... 5
14. Información por Segmentos:.... 5
15. Eventos Posteriores al Cierre:.... 5
16. Partes Relacionadas:.... 5
17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:.... 6

1. Introducción:

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de San Francisco del Rincón, como organismo público, requiere de la existencia de una adecuada normatividad que fundamente correctamente las funciones y actos que realicen en beneficio de la comunidad y le permita desarrollar con eficacia y eficiencia sus actividades encomendadas por el H. Ayuntamiento.

El DIF San Francisco del Rincón colaborará con los Sistemas Nacionales y Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia cumpliendo con los ordenamientos establecidos en la materia, y realizando contratos y convenios para promover el bienestar social mínimo del ser humano, integrando a la familia, desarrollando a las zonas más marginadas de nuestro municipio.

Las necesidades son muchas en nuestro municipio, por eso se promueve la participación de los gobiernos, empresas, instituciones sociales, asociaciones civiles, comunidades rurales y sociedades para que se integren a los programas establecidos o implementar nuevas acciones, que favorezcan las condiciones de vida de los francorrinconenses

2. Describir el panorama Económico y Financiero:

En la actualidad las condiciones económicas afectan de manera negativa la economía de la Institución ya que al no cumplirse con las metas propuestas por el Municipio, este a llevado a cabo el recorte de los recursos al DIF motivo por el cual la situación del mismo se encuentra muy deteriorada ya que no se tiene la solvencia para cubrir los apoyos a la población abierta en cuanto al bienestar mínimo requerido por la sociedad.

3. Autorización e Historia:

a) El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Francisco del Rincón, del Estado de Guanajuato es un organismo público descentralizado de la administración pública municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante acuerdo del H. Ayuntamiento en sesión de fecha 25 de enero de 1989 y publicado en el Periódico oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, en fecha 03 de marzo de 1989.

b) La Institución a sufrido cambios importantes con el paso del tiempo y sea tenido que adaptar a las necesidades de la población, que cada vez son más, unos de los logros con mayor impacto tanto para la población como para el personal es la apertura del puesto de Recursos Humanos con el cual se han podido dar seguimiento a las quejas de los usuarios en cuanto a los servicios y de los servidores públicos al momento de no estar conforme con los mencionados.

4. **ORGANIZACION Y OBJETO SOCIAL**

a) Asegurar la atención permanente a la población abierta marginada, promoviendo los mínimos de bienestar social y desarrollo de la comunidad, fomentando la educación escolar y extraescolar, impulsando el sano crecimiento físico y mental de la niñez, propiciando la creación de establecimientos de asistencia social en beneficio de menores en estado de abandono, ancianos y minusválidos sin recursos, prestando servicios de asistencia jurídica y de orientación social, procurando permanentemente la adecuación de los objetivos y programas del sistema DIF municipal y los que lleve a cabo el DIF Estatal a través de acuerdos, convenios o cualquier figura jurídica, encaminados a la obtención del bienestar social.

b) La principal actividad de la Institución es la Asistencia Social.

c) En el ejercicio fiscal 2018se pronostica que los apoyos a la población marginada del municipio se entregue un recurso de $466,407.95, cantidad baja con respecto a años anteriores ya que las necesidades de los demás programas y coordinaciones han crecido y no se ha obtenido recurso extraordinario para brindar más apoyos.

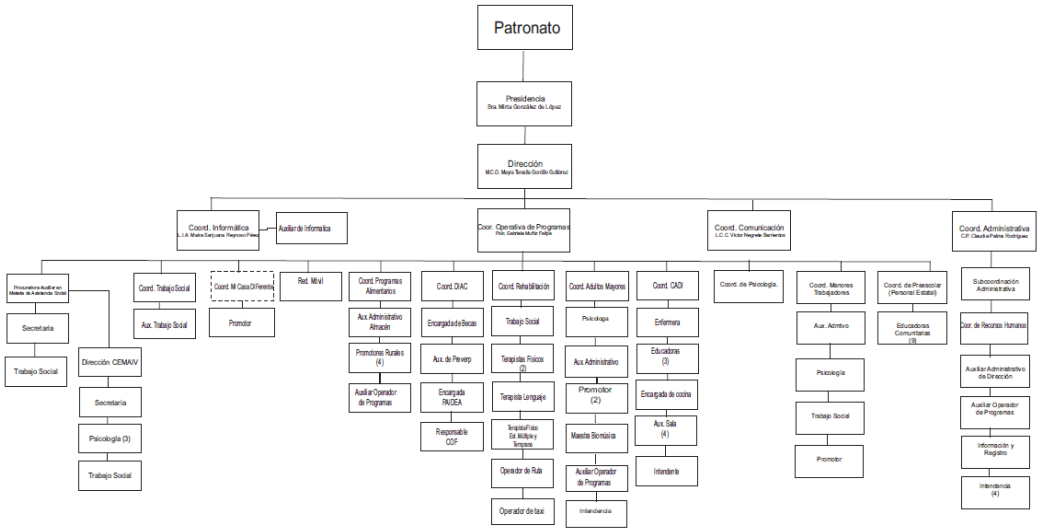
d) Ante la S.H.C.P. la Institución se encuentra bajo el régimen de personas morales sin fines de lucro.

e) Se tiene la obligación de realizar pago provisionales de retención de isr por sueldos y salarios, impuestos cedulares, impuesto 2% sobre nómina, realizar la declaración anual de sueldo y salarios.

f) Organigrama de la Institución

San Francisco del Rincón, Gto.
Acciones que mejoran tu calidad de vida
Administración 2015-2018

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Mpio. de San Fco. del Rcón.



g) La Institución no cuenta con fideicomisos, mandatos o análogos de los cuales sea fideicomitente o fiduciaria.

5. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Actualmente se trabaja un Sistema contable que cubre todos aspectos emitidos por el CONAC y proporcionar la información con mayor claridad y en tiempo real.

6. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Por el momento se ha llevado a cabo una actualización de los valores de los activos, pasivos y hacienda pública y/o patrimonio.

Se pretende realizar reservas para las prestaciones de fin de año, que sería de enero a noviembre, previo a la estimación del desembolso que en diciembre se tiene que realizar por dicho concepto.

7. POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO DE CAMBIO

No se llevan a cabo operaciones en moneda extranjera

"Esta nota no le aplica al ente público"

8. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

Se está llevando un control de depreciación de los activos a través del sistema contable.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

La Institución no cuenta con fideicomisos, mandatos o análogos de los cuales sea fideicomitente o fiduciaria.

"Esta nota no le aplica al ente público"

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Los ingresos propios son variables dependen de la afluencia de usuarios y de su posibilidad de cubrir las cuotas de recuperación de los servicios solicitados, sino se cuenta con ellos no se realiza el cobro y se presta el servicio sin remuneración alguna.

En cuanto al subsidio otorgado por el municipio se tiene autorizado la cantidad de $13,776,657.69 el cual tampoco es seguro que se obtenga al 100% ya que en ejercicios anteriores no se ha obtenido ya que el municipio menciona que depende del logro de sus objetivos de recaudación.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA PUBLICA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA

No se tiene por el momento contratada deuda pública con ninguna Institución.
"Esta nota no le aplica al ente público"

12. Calificaciones otorgadas:

La Institución no ha realizado ninguna actividad que requiera de alguna evaluación para proporcionar calificación crediticia

"Esta nota no le aplica al ente público"

13. Proceso de Mejora:

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno:
Por este periodo no se han establecido nuevas políticas de control interno

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:
Por este periodo no se han establecido nuevas medidas de desempeño financiero, metas o alcance

14. Información por Segmentos:

La Institución es un ente integrado por varias coordinaciones que en conjunto buscan el bienestar social de la población más vulnerable, no realiza inversión en bienes o productos por lo cual no existe riesgo de pérdida.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

Durante este periodo no se ha tenido acontecimiento alguno que origine una modificación a la información financiera reportada al cierre del ejercicio anterior.

16. Partes Relacionadas:

En la Institución no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:

La Información Contable está firmada en cada página de la misma y se incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no es aplicable para la información contable consolidada.

Nota 1: En cada una de las 16 notas de gestión administrativa el ente público deberá poner la nota correspondiente o en su caso la leyenda "Esta nota no le aplica al ente público" y una breve explicación del motivo por el cual no le es aplicable.
